

# **PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA EL BIEN COMÚN**

**Dra. Karina Martínez Cantú**  
Universidad Autónoma de Nuevo León  
Correo: karinamtzcantu@gmail.com

**Dr. Luis Lauro Herrera Bernal**  
Universidad Autónoma de Nuevo León  
Correo: luisl.herrerab@gmail.com

## **Resumen**

El presente estudio examina la relación entre la participación ciudadana y el bienestar comunitario en Nuevo León, México. Se enfoca en políticas gubernamentales, percepciones ciudadanas y efectividad de mecanismos participativos. El bien común se define como el equilibrio en aspectos físicos, psicológicos y sociales. La participación ciudadana, crucial para el éxito de políticas públicas, se promueve a través de iniciativas como Iniciativa Popular y Audiencias Públicas. La investigación utiliza análisis documental y revisión de literatura para comprender el contexto. La conclusión destaca la importancia de la participación ciudadana en la consecución del bienestar comunitario, respaldada por herramientas específicas implementadas en Nuevo León.

**Palabras Claves:** Participación ciudadana, bien común, bienestar comunitario

## **Abstract**

The present study examines the relationship between citizen participation and community well-being in Nuevo León, Mexico. It focuses on government policies, citizen perceptions, and the effectiveness of participatory mechanisms. Common good is defined as a balance in physical, psychological, and social aspects. Citizen participation, crucial for the success of public policies, is promoted through initiatives such as Popular Initiative and Public Hearings. The research utilizes document analysis and literature review to understand the context. The conclusion emphasizes the importance of citizen participation in achieving community well-being, supported by specific tools implemented in Nuevo León.

**Keyword:** Citizen participation, common good, community well-being

## **Introducción**

La participación ciudadana se erige como un pilar fundamental en la construcción del bienestar comunitario, desempeñando un papel crucial en la toma de decisiones y la gestión de políticas públicas. En el contexto específico de Nuevo León, México, se han implementado diversos mecanismos impulsados por la Secretaría de Participación Ciudadana, destinados a fomentar la intervención activa de los ciudadanos en asuntos de interés público. Este estudio se propone explorar la relación entre la participación ciudadana y el bienestar comunitario en Nuevo León, analizando las políticas gubernamentales, la percepción de la población y la efectividad de los mecanismos establecidos. A través de una revisión cualitativa de literatura y datos, se busca comprender cómo la participación ciudadana contribuye a la satisfacción de necesidades compartidas y al desarrollo armonioso de la sociedad. El bien común, entendido como la búsqueda del equilibrio en los aspectos físicos, psicológicos y sociales de los individuos, se convierte en el horizonte al cual se orientan estas acciones participativas. En este contexto, se examinará la experiencia de Nuevo León y sus diversos enfoques para involucrar a la ciudadanía en la definición y ejecución de políticas que impactan directamente en el bienestar comunitario.

## **Bienestar Comunitario**

El bien común es un aspecto filosófico presente en la sociedad cuya finalidad se enfoca en que el individuo cuente con las herramientas necesarias para constituirse en un estado de confort en sus diversos aspectos: físicos, psicológicos y sociales; permitiendo que se establezca un estado de bienestar, producto de que todos sus menesteres se ven saciados. Ahora bien, el entorno social en donde una persona se desarrolla cuenta con una diversidad de factores que pueden alterar las vivencias de un ámbito determinado como aquellos temporales o territoriales, además, la presencia de otros actores (personas), gobierno e instituciones implementan acciones o actividades que alteran el contexto de una comunidad que puede ser benéfica para la sociedad. El conjunto de todos los actores permite a que se cree un entorno social de desarrollo y apoyo mutuo ante sus necesidades, bajo este principio se conforman una comunidad en donde la estructura socioeconómica es motivada por las exigencias u opiniones de la sociedad, obligando de cierta forma que se establezcan instituciones de carácter político, económico y social que cubran las necesidades del pueblo; al igual, que las comunidades actuales existe un sentimiento presente de

pertenencia en donde se ha establecido una identidad cultural producto de la interacción entre sus miembros, promoviendo las costumbres y valores que se han establecido con el paso del tiempo. (Causse, 2009)

De tal forma, que una sociedad puede encontrarse bajo el concepto de “comunidad”, debido al desarrollo, recursos y acciones que se han enfocado a saciar los elementos imperantes para los individuos que la conforman. Ahora bien, la cooperación de la comunidad es producto de una participación de sus actores, en sus diversas formas individuales o colectivas. La participación en una sociedad permite que se presenten dos situaciones, en cuestiones como:

- Entorno Social. El desarrollo de las relaciones sociales entre los actores de la sociedad (estado, administración, instituciones, individuos) en los ámbitos económicos, políticos, sociales, culturales, artísticos que se desenvuelven en la comunidad.
- Procesos entre personas (Relaciones personales): Se enfocan en las habilidades de comunicación de los individuos mantienen generando una participación sobre los intereses y necesidades existentes. (Causse, 2009)

Ahora bien, con el concepto de comunidad, al igual que su desenvolvimiento es significativo en la búsqueda de armonía, en donde los integrantes de sociedad puedan consignar un estado de satisfacción consigo mismos y su alrededor. No obstante, pese a que existe un trabajo colaborativo y de participación entre los integrantes de la sociedad, no exime que se presenten situaciones que perturban la armonía y tranquilidad de la comunidad, encontrándose presentes en problemáticas actuales como la escasez de recursos, falta de seguridad, calentamiento global, crecimiento desigual, pobreza; que se encuentran presentes en la sociedad, originando que no se pueda lograr el estado de bienestar. Los problemas sociales, ambientales o económicos, alteran la calidad de vida de los ciudadanos, originando que se presente un estado de insatisfacción o inconformidad, repercutiendo en la estructura de la sociedad. (Irezabal, 2023)

La búsqueda bien común en la comunidad ha sido tema de estudio, debido a que varias comunidades de Latinoamérica que han conceptualizado el bien común a través de términos locales como “Sumak Kawaay Quechua (Colombia), Kuna (Panamá) o Lequil Kuxlejalil Tseltal (México); las terminologías se enfocan en explicar el “buen vivir” dentro de sus comunidades, a través de las cuestiones que para ellos son necesarias para su propia comunidad que satisfaga las necesidades de las mismas, recordemos que no todos contamos con las mismas necesidades o

interés, por lo cual concepto se va enfocando en lo que la comunidad requiere. El buen vivir permite construir los cimientos para establecer un bienestar comunitario, con la finalidad de salir de la crisis presente en la sociedad en los diversos niveles afecta a la comunidad y las relaciones que se conforman. El inicio del bien comunitario comienza en los pueblos originarios con el fin de brindar aquel estado de bienestar a todos aquellos que forman parte de su comunidad; al incorporar el concepto del buen vivir en una comunidad, desarrolla diversas perspectivas e ideas con el fin de llevar a cabo acciones que se encarguen de saciar las necesidades presentes dentro de su comunidad por medio de acciones adecuadas al entorno social que desenvuelva en ese momento en su comunidad, saciando de esta forma las crisis sociales que se presentan. (Irezabal, 2023)

En la búsqueda de la satisfacción de la comunidad, incita a que se cumplan ciertos conceptos necesarios para poder cubrir los fines del bien comunitario o bien común. Por ello para encontrar ese estatus, se requiere que exista una repercusión en el nivel: Intrasubjetivo e Intersubjetivo. El primero involucra la auto conceptualización de la persona, es decir, sobre los logros y objetivos que este busca alcanzar sobre metas determinadas por sí mismo en función de saciar un deseo u objetivo propio; por otro lado, el aspecto intersubjetivo se presenta a través de las experiencias sobre una vivencia compartida entre un conjunto de individuos. De forma que la percepción que un individuo puede ser percibida por sí mismo o tener una conceptualización sobre una situación, acción u objeto determinado en la comunidad, ejemplo de ello es la percepción sobre cuestiones como los servicios públicos, escolaridad, económica; cuestiones que afectan de forma directa o indirecta al individuo. (Vidal, 2002)

De forma que apreciando el bien común a través de dichas perspectivas nos permite mencionar que existen ciertas cuestiones fundamentales en su búsqueda, debido a que dicho bien mantiene como fin el bienestar de una comunidad que cuenta con necesidades en común; es decir, las decisiones y acciones giran en torno a la comunidad, no a saciar preferencias o necesidades de los particulares, debido a que el fin es beneficia a la comunidad en general. El bien común se encuentra enlazado al ambiente político – social que se encuentre sucediendo, por lo cual, se encuentra en un constante cambio, manteniendo como base los principios y valores de las personas. (Gelardo, 2005)

Ahora bien, dentro de las funciones del estado entorno a la búsqueda de satisfacer los menesteres de la población, para ello es importante determinar que el estado se encuentra dividido por una

delimitación territorial donde a través de acciones o decisiones, la organización política administra su espacio territorial, por ende, a la población que forma parte La división de poderes existente en el Estado se enfoca en:

- Eficiencia en los órganos administrativos presentes en los diversos niveles;
- Control en la toma de decisiones e implementación de acciones.

De forma que los objetivos dependen de la administración que se encuentre en ese momento, su plan de trabajo, territorio y las necesidades que se presenten en su delimitación territorial. (Méndez & Molinero, 1984)

Las acciones del estado se ven ligadas a un análisis previo acerca de la situación económica, política y social que se presenta en la comunidad, partiendo de ahí establecen los lineamientos a seguir para poder llevar a cabo las estrategias adecuadas para afrontar las necesidades de la sociedad. En la actualidad las comunidades desempeñan un papel fundamental en torno a la construcción de las relaciones sociales de los individuos pertenecientes a la comunidad, infiriendo de forma indirecta a la participación de las personas con el fin de lograr acciones que la sociedad crea pertinente para satisfacer sus necesidades, por ende, las de la comunidad. (Caballero & Álvarez, 2020)

### **El Bien Común en los Gobiernos Estatales**

Los gobiernos estatales son fundamentales en la búsqueda del bien común, debido que en estos se dentro de sus funciones se encuentra el administrar los recursos necesarios para el desarrollo de acciones en beneficio de la sociedad. Dentro de las herramientas de los gobiernos estatales en la búsqueda del bien común se encuentra la realización de políticas públicas que se enfocan en alcanzar el estado de bienestar; estas son impulsadas por el estado a través de un gobierno y una administración pública destinadas a la sociedad, cuyo fin se enfoca en satisfacer las necesidades de la sociedad. (Graglia, 2012)

El desarrollo de las políticas públicas requiere de diversas investigaciones, programas, y planes de trabajo que conformaran un proyecto gubernamental. La realización del plan requiere que se desenvuelvan ciertas fases para poner en marcha la elaboración:

- *Evaluación del panorama*: analizar la información disponible, al igual que el estado actual existente en el entorno y sus efectos en los contextos.
- *Diseño normativo y prospectivo*: establece los objetivos a futuro de lo que se busca alcanzar.
- *Análisis y formulación estratégica*: evaluación determinante para la viabilidad del proyecto acerca de las operaciones y plan de acción, estableciendo un plan de acción estratégica con los pasos a seguir a futuro.
- *Acción táctica operacional*: en este punto se desarrolla las acciones ya planificadas durante todo el proyecto. (Graglia, 2012)

Dentro de las acciones del gobierno se desenvuelven todas aquellas que involucran de forma objetiva en beneficio de la comunidad, siendo herramientas adecuadas para el desarrollo de las necesidades de la sociedad, por medio de instrumentos gubernamentales para alcanzar este estado de bienestar en la sociedad. Los gobiernos encaminan sus acciones a alcanzar el bien común aprovechando los recursos presentes en accionar activo de participación colectiva en la toma de decisiones en torno a un beneficio social, a través de una administración colectiva de recursos; debido a que existe esta vinculación de lo público y política pública que se vincula de cierta forma al bien común, al igual que los intereses de la sociedad. (Torres, 2001)

El desarrollo de los gobiernos estatales entorno al bien común requiere que reconozcamos que este nivel cuenta con los recursos e instituciones necesarias para llevar a cabo la promoción del bien común. La aplicación de estos da pie a que se desenvuelvan los programas necesarios para solucionar los menesteres de la sociedad, sin embargo, el gobierno estatal cuenta con una limitante, debido a que la administración del territorio es extensa, es complicado abordar todas las necesidades de la comunidad, por lo cual se procede abarcar aquellas que representen alarmantes a la sociedad.

La búsqueda del bien común a nivel internacional ha abordado las problemáticas existentes en las propias comunidades con el fin de abordar las mismas paulatinamente para hacerle frente, ofreciendo opciones viables para satisfacer las necesidades de los individuos. En un contexto internacional que se encuentra en procesos de globalización constante, las necesidades de la comunidad global giran en torno, en su mayoría, al factor económico. (Arriola, 2004)

El accionar de la comunidad internacional que busca el bien común se ve reflejada a través de la firma de acuerdos comerciales que mantienen como finalidad el beneficiar la económica de los países participantes, aumentando el valor de la moneda; por otro lado, acciones medioambientales cuya finalidad sea la disminución de dióxido de carbono de las empresas o industrias con el fin de mejorar la calidad del aire. De forma que en un plano internacional las acciones de los países deben de enfocarse en mantener un orden social del bien común global.

### **El Rol Fundamental de la Participación en la Creación del Bienestar Comunitario**

El desenvolvimiento de una sociedad requiere que los actores que forman parte de una comunidad participen activamente en las cuestiones de interés de su entorno, mismas que radican en factores que pudieran ser mejorados o en su caso implementados para el aprovechamiento de la comunidad, al existir esta participación de los actores sociales se presente una evidente contribución para su entorno social, debido a que los individuos ejercen su capacidad en la toma de decisiones que impacten a su comunidad. La intervención de los diversos actores de manera pacífica y efectiva en los asuntos de la comunidad ya sea de índole político u otro ámbito, repercuten directa o indirectamente en el desarrollo de la comunidad, de forma que los individuos ejercen esta contribución social de forma democrática, este tipo de intervenciones que hace los individuos cuentan con un sentir sobre una situación determinada que siente un individuo en general, es decir, existe un sentimiento o valores arraigados a una comunidad, al momento que un sujeto participa en este tipo de procesos da voz a las pretensiones de la propia comunidad. (Albalá, Guido, & Bilieri, 2019)

Por otro lado, los sujetos que participan activamente en las actividades democráticas de la comunidad se encuentran en un proceso de actualización social, permitiendo que conozcan la realidad de las necesidades de su comunidad, debido a que se produce una sintonía entre instituciones y sociedad estableciendo objetivos en común que busca el beneficio de la sociedad. Este factor se genera conforme el individuo cuenta con una participación en los procesos sociales, desarrollando una percepción sobre las situaciones o necesidades de su propia comunidad a través de la interacción que mantienen con su comunidad, visualizando a futuro el crecimiento potencial de la sociedad con el fin de establecer un estado de bienestar para todos los integrantes de la sociedad. (Albalá, Guido, & Bilieri, 2019)

La participación de los ciudadanos en los asuntos de interés de su comunidad amplía el panorama existente de una comunidad, debido a que es la forma de representación más realista de las vivencias de los sujetos de la comunidad, por lo cual, al ser un referente para constituir políticas públicas con un enfoque más justo, eficaz y legítimos sobre un asunto de interés. El fin de la participación ciudadana evidencia las distintas posturas que los diferentes sectores de la sociedad pueden tener sobre un tema determinado, debido que si para una área o grupo determinado es factible para otra resulta ser perjudicial, desencadenando resultados diversos y desiguales; sin embargo, es la forma más realista para explorar las necesidades e intereses de la sociedad, considerando a su vez, que esta actividad implica una inversión de recursos públicos para poder efectuarse. (Díaz, 2017)

Los diversos modelos democráticos mantienen una postura determinante sobre estas situaciones de participación viéndola como un área de oportunidad para explorar diversas perspectivas sobre un tema determinado o, en su caso, una forma de alterar el sistema de gobierno existente en la comunidad. En las democracias representativas se percibe como una amenaza a la estabilidad sistemática del gobierno, es decir, atenta ante la estructura establecida en el gobierno en donde un funcionario público es encargado de ser el portavoz de las necesidades del pueblo, sin embargo, es común que se presente una desconexión entre el funcionario público con la realidad de la sociedad; de igual forma, al existir inferencia de la participación ciudadana en este tipo de democracia se pueden presentarse divergencias en el sistema de gobierno establecida por décadas debido a que atenta contra la estabilidad de un sistema ya consolidado. Por otro lado, al existir una democracia participativa, la ciudadanía esta involucrada en las gestiones de gobierno, influyendo de forma directa en los asuntos públicos a través de la implementación de diversos mecanismos de participación, sin embargo, puede presentarse diversas perspectivas que impiden determinar una solución rápida y eficaz a los menesteres sociales. (Díaz, 2017)

### **Participación Ciudadana en Nuevo León**

La participación ciudadana puede ser considerado como la representación de la democracia, debido a que esta permite analizar hasta cierto punto la organización social y de gobierno existente en la sociedad. De forma que, en este tipo de acciones, la ciudadanía se hace presente para la toma de decisiones sobre cuestiones o problemáticas que se suscitan en la propia sociedad, en estas



participaciones adoptan su rol como ciudadano para participar de forma activa en los espacios públicos estatales. Por lo regular, la intervención de la participación ciudadana se relaciona en gran medida con el desarrollo de políticas públicas, con el fin de que esta actividad permita abrir un panorama real de las necesidades de la población. (Villarreal, 2009)

Ahora bien, en el Estado la participación ciudadana toma un papel significativo en la toma de decisiones de la sociedad, siendo esto un factor fundamental al abordar una problemática que afecta a los actores sociales, por lo cual el Estado dentro de su organigrama cuenta con la secretaria de Participación Ciudadana, especializada en garantizar que se implementen herramientas para su fin, además de garantizar el derecho democrático de los ciudadanos, en esta secretaria se:

- Responsabilidades. Implementar, instrumentar o establecer los medios idóneos para hacer efectiva la participación ciudadana preservando sus principios rectores a través de un proceso de transparencia durante las actividades democráticas; desarrollo de procesos colaborativos aplicables al modelo de gobernanza y rendición de cuentas para la resolución de problemas sociales.
- Visión. Fortalecer el vínculo población – administración pública estatal con el fin de consolidarse como referente para la nación; implementando acciones en donde las autoridades y sociedad interactúen en procesos innovadores, considerando los diferentes enfoques o posturas preponderantes en la sociedad.
- Misión. Salvaguardar el derecho de los ciudadanos en el Estado implementando los mecanismos, al igual que la metodología, análisis y discusión durante los procesos de participación. (NL.GOB, 2024)

El Estado con el fin de impulsar la Participación Ciudadana, se ha encargado de generar los mecanismos idóneos para llevar a cabo su fin. A través de la secretaria destinada de impulsar la participación entre la ciudadanía desarrolla diversas formas de participación ciudadana de esta forma conocer las posturas y necesidades de los ciudadanos frente a los problemas sociales presentes en su comunidad, entre las cuales se desenvuelve:

- *Iniciativa Popular*. Es el proceso democrático por el cual el ciudadano acude por sí mismo o en representación, ante los poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo o Ayuntamiento) con el fin de presentar un proyecto de reforma, modificación, creación o derogación de

alguna Ley que repercute en la sociedad con la finalidad de mejorar la misma a la realidad de la comunidad, por lo cual se presenta ante los poderes del Estado que sea competente para conocer de la misma.

- *Audiencia Pública.* Es el espacio adecuado en donde los ciudadanos y representantes del Gobierno interactúan en conjunto sobre temas de interés para la comunidad, exponiendo las posturas existentes con el fin de generar acuerdos colaborativos entre la comunidad y el estado; a su vez, dar a conocer propuestas de mejoras sobre temas de interés de los ciudadanos; realizar solicitud de información detallada sobre las actividades y evaluación sobre las actuaciones del gobierno.
- *Consulta Popular.* Se define como aquel proceso en donde un tema de interés político o social con inferencia en el bien común se somete ante la voluntad de la ciudadanía, generando debate por medio del proceso de votación secreta, directa y universal sobre temas trascendentales para la sociedad.
- *Consulta Ciudadana.* El Gobierno Estatal, Congreso del Estado o los gobiernos municipales por medio de mecanismos como el plebiscito o referéndum donde se ejerce una votación la aceptación o repudio de una determinación, acto o ley establecida por los poderes que fuera de trascendencia para el bienestar de la población, con la finalidad de ratificar el actuar de los poderes.
- *Contraloría Social.* Proceso en el cual integrantes de la ciudadanía del Estado se involucran activamente para realizar un análisis exhaustivo de la actuación del gobierno a través de tareas de vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras, servicios, acciones y apoyos públicos realizadas por el gobierno con recurso público, evidenciando la implementación del recurso público en beneficio de la ciudadanía.
- *Presupuesto Participativo:* Actividad en la cual se reúnen a los ciudadanos a asambleas o juntas vecinales de los diversos sectores o colonias respectivamente en donde a través de este mecanismo los individuos pertenecientes a las diversas comunidades definen los proyectos, obras o programas que su comunidad requiera, misma que será cubiertos por el egreso municipales del gobierno en turno.
- *Revocación de Mandato:* Proceso por el cual la ciudadanía se hace presente para ejercer su voto libre y secreto relacionado a las funciones de algún titular de los poderes del estado: Gobernador del Estado, Alcaldes municipales o Diputados Locales, cuya finalidad se

somete ante el criterio de la ciudadanía sobre si el funcionario público continua en funciones o es destituido del cargo. (NL.GOB, 2024)

Es parte de las responsabilidades del gobierno actual garantizar la participación ciudadana, debido a las diversas perspectivas o posturas que los propios ciudadanos mantienen sobre un asunto determinado, más cuando son los principales beneficiados, o en si caso, perjudicados, de las actuaciones del gobierno. La participación ciudadana encaminada por las instituciones de gobierno genera los mecanismos necesarios para poder efectuarse con transparencia, sin embargo, existe una deficiencia en la publicidad para el desarrollo de estos mecanismos.

Por otro lado, el gobierno del estado no es el único que se encarga de implementar mecanismos para llevar a cabo los procesos de participación. A través de una iniciativa ciudadana que fue impulsada en el año 2012 en el Estado, se estableció que por medio de un consejo cívico y diversos grupos locales, empresariales y universitarios; la implementación de una herramienta que permitiera, bajo el principio democrático, el análisis y evaluación, por parte de la sociedad, de las funciones, practicas o ejercicio de las funciones implementadas por los funcionarios públicos de interés para la sociedad. El desarrollo de este mecanismo se establece a través de la aplicación de encuestas destinadas a evaluar a los funcionarios:

- Gobernador, Cómo Vamos. Se enfoca en realizar una evaluación de la actuación del gobierno del estado sobre el rubro: seguridad, medio ambiente, desarrollo social e inclusión, movilidad y finanzas públicas.
- Alcalde, Cómo Vamos. Enfocada en la valorar la actuación de los diferentes gobiernos municipales en rubros de: fuerzas policiacas, desarrollo urbano, movilidad, implementación del recurso público; cuestiones relacionadas a las necesidades de cada municipio.
- Encuesta Así Vamos. Analiza la percepción de la ciudadanía sobre el desempeño de los funcionarios públicos sobre los temas de interés para la sociedad y las crisis presentes en el Estado.
- EVA. Es la herramienta encaminada a realizar las evaluaciones en tiempo real sobre las condiciones y eficacia de los servicios públicos del Área Metropolitana. (CVNL, 2024)

## **Metodología**

Para llevar a cabo la investigación sobre la relación entre participación ciudadana y bienestar comunitario en Nuevo León, se implementaron técnicas de investigación cualitativa, centrándose en el análisis documental y revisión de la literatura. Estas metodologías proporcionaron una base sólida para comprender los elementos conceptuales, históricos y contextuales que influyen en la dinámica participativa y el desarrollo comunitario.

En primera instancia, el análisis documental se centró en la recopilación y examen de documentos oficiales, informes gubernamentales, y otros registros relacionados con la participación ciudadana en Nuevo León. Este enfoque permitió identificar políticas, programas y estrategias gubernamentales específicas que han sido implementadas para promover la participación de la ciudadanía. La revisión minuciosa de estos documentos proporcionó una visión detallada de las acciones gubernamentales en el área de participación ciudadana y cómo estas se han traducido en iniciativas concretas.

Adicionalmente, la revisión de la literatura se llevó a cabo para contextualizar y enriquecer la comprensión del tema. Se exploraron estudios académicos, investigaciones previas y publicaciones relevantes que abordaban la relación entre participación ciudadana y bienestar comunitario, tanto a nivel local como internacional. Este análisis bibliográfico permitió identificar tendencias, patrones y factores que han sido consistentes en investigaciones anteriores, así como aspectos específicos que podrían ser aplicables al caso de Nuevo León.

## **Conclusión**

En el estado de Nuevo León, la participación ciudadana se erige como un elemento clave en la búsqueda del bienestar comunitario. La implementación de mecanismos específicos, impulsados por la Secretaría de Participación Ciudadana, refleja un compromiso activo del gobierno estatal para fomentar la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la resolución de problemas públicos.

El concepto de bien común, entendido como la satisfacción de necesidades compartidas y el desarrollo armonioso de la sociedad, se destaca en la aplicación de políticas públicas y la

planificación estratégica por parte de los gobiernos estatales. La capacidad de estos gobiernos para administrar recursos y ejecutar acciones en beneficio de la población es fundamental para el logro del bienestar comunitario.

En este contexto, la participación ciudadana se presenta como un elemento esencial para el éxito de las políticas públicas y la consecución del bien común. Investigaciones demuestran que la participación de la ciudadanía contribuye a la efectividad, justicia y legitimidad de las gestiones gubernamentales. Además, la participación ciudadana se vincula directamente con la percepción positiva de los ciudadanos sobre su comunidad y su involucramiento en asuntos políticos. Los mecanismos implementados en Nuevo León, como la Iniciativa Popular, Audiencias Públicas, Consulta Popular, Contraloría Social, Presupuesto Participativo y Revocación de Mandato demuestran un enfoque integral para involucrar a los ciudadanos en distintos niveles de toma de decisiones. Estas herramientas ofrecen canales específicos para que la ciudadanía exprese sus opiniones, evalúe la gestión gubernamental y participe activamente en la construcción del bienestar comunitario.

En el panorama internacional, se destaca la importancia de la participación ciudadana en acuerdos globales que buscan el bien común a través de la colaboración entre países. Esto resalta la necesidad de considerar el bienestar no solo a nivel local sino también en el contexto global.

## Referencias

- Albalá, M., Guido, J., & Biliéri, J. (2019). *Ciudadanía, Participación Sociopolítica y Bienestar Social: Fundamentos Teóricos*. Obtenido de Anuario de Investigaciones: <https://www.redalyc.org/journal/3691/369163433009/html/>
- Arriola, J. (2004). *El Bien Común Internacional*. Obtenido de Seminario de Doctrina Social de la Iglesia "Los Nuevos Escenarios en Europa: bienestar social, justicia y bien común": [https://www.fpablovi.org/images/InstitutoSocial/materiales/seminarioDSI/iii\\_seminario\\_04\\_sesion\\_jarriola.pdf](https://www.fpablovi.org/images/InstitutoSocial/materiales/seminarioDSI/iii_seminario_04_sesion_jarriola.pdf)
- Caballero, C., & Álvarez, L. (2020). *Problemas comunitarios y alternativas de solución: Un acercamiento a San Antonio de los Baños, Cuba*. Obtenido de Revista Puertorriqueña de Psicología.
- Causse, M. (2009). *El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-historico-cultural y lingüístico*. Obtenido de Ciencia en su PC: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181321553002>
- CVNL. (2024). *Como Vamos Nuevo León*. Obtenido de Encuesta Así Vamos 2023 : <https://comovamosnl.org/>
- Díaz, A. (2017). *Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas*. Obtenido de Gestión y Políticas Públicas: <https://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v26n2/1405-1079-gpp-26-02-00341.pdf>
- Gelardo, T. (2005). *La Política y el Bien Común*. Obtenido de Instituto Martín de Azpilcueta: <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/18793/1/La%20pol%C3%ADtica%20y%20el%20bien%20com%C3%BA.pdf>
- Graglia, J. (2012). *En la búsqueda del bien común: manual de políticas públicas*. Obtenido de Konrad Adenauer Stiftung: [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/32186882/kas\\_31075-1522-1-30-libre.pdf?1391511903=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DKas\\_31075\\_1522\\_1\\_30.pdf&Expires=1708992005&Signature=LnVr4S3CNsk](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/32186882/kas_31075-1522-1-30-libre.pdf?1391511903=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DKas_31075_1522_1_30.pdf&Expires=1708992005&Signature=LnVr4S3CNsk)
- Irezabal, A. (2023). *Bienestar comunitario. Buen Vivir*. Obtenido de Revista Ibero: <https://revistas.ibero.mx/ibero/uploads/volumenes/73/pdf/6-bienestar-comunitario-el-buen-vivir-alberto-irezabal-vilaclara.pdf>
- Méndez, R., & Molinero, F. (1984). *Geografía y Estado. Introducción a la Geografía Política*. Obtenido de Cincel.
- NL.GOB. (2024). *Secretaría de Participación Ciudadana*. Obtenido de nl.gob.mx: <https://www.nl.gob.mx/participacionciudadana>

Torres, R. (2001). *Participación Ciudadana y Educación*. Obtenido de Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE): [https://www.escuelajuan23.com/fs\\_files/user\\_img/Participacion%20Ciudadana%20y%20Educacion.pdf](https://www.escuelajuan23.com/fs_files/user_img/Participacion%20Ciudadana%20y%20Educacion.pdf)

Vidal, R. (2002). *Los espacios psíquicos: intra, inter y transubjetivo*. Obtenido de Revista Internacional de Psicoanálisis Aperturas: <https://aperturas.org/articulo.php?articulo=0000195>

Villarreal, M. (2009). *Participación Ciudadana y Políticas Públicas*. Obtenido de Decimo Cetamen de Ensayo Político: [http://204.199.120.6:8081/moodle/pluginfile.php/1789/mod\\_resource/content/1/Lectura%20Participacion%20Ciudadana%20y%20PolIticas%20Publicas..pdf](http://204.199.120.6:8081/moodle/pluginfile.php/1789/mod_resource/content/1/Lectura%20Participacion%20Ciudadana%20y%20PolIticas%20Publicas..pdf)